



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Prosecretaría de Informática

Número:

Referencia: BENITEZ EMANUEL SIMON- FACT 1

VISTO:

La NO-2021-00008598-UNC-NOC%PSI donde el Dr. Fernando Menzaque, Director de Servicios e Infraestructura, solicita se abone al Sr. Emanuel Simón Benitez la factura C 0002-00000001;

La factura C 0002-00000001 del Sr. Emanuel Simón Benitez, correspondiente al mantenimiento por contingencias de servidores ubicados en el Datacenter de la Prosecretaría de Informática, Pabellón Argentina realizados en el mes de Diciembre del 2020.

CONSIDERANDO:

Que existe disponibilidad presupuestaria proveniente de créditos Remanentes del Ejercicio 2019, reservados para situaciones de contingencia y mantenimiento de esta naturaleza;

Que la presente erogación se encuentra enmarcada dentro de las disposiciones del Decreto Nacional N° 1023/2001 art. 25 inc d) punto 1); Ordenanza HCS 05/2013 Artículo 2 Punto VII "Compras Menores", Resolución Rectoral 1017/2019 y RHCS N°748/2019 (Ratifica n°1017/2019)

EL PROSECRETARIO DE INFORMÁTICA

DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE

Artículo 1°: Disponer la liquidación y pago de Pesos Dieciocho Mil Setecientos Setenta y Nueve con 36/100 (\$18.779,36) a favor del Sr. Emanuel Simón Benitez, en concepto de pago de la factura C 0002-00000001 correspondiente mantenimiento por contingencias de servidores ubicados en el Datacenter de la Prosecretaría de Informática, Pabellón Argentina

Imputar la presente erogación en la siguiente partida presupuestaria:

76NP: 31/2019: R.0001.076.000.000.16.44.03.00.01.00.3.0.0.0000.1.21.3.5

Artículo 2°: Archivar la presente en el Registro de Resoluciones Internas Administrativas de esta Prosecretaría.

